



El ministro Luis Planas se ha reunido con la mayoría de los representantes del sector pesquero

El Gobierno trabajará para que el sector pesquero español siga creciendo en rentabilidad y competitividad

- En el ámbito exterior, Luis Planas asegura que se seguirá afianzando la presencia de la flota española en los caladeros internacionales y buscando nuevas oportunidades de pesca
- El ministro apunta, respecto al *brexit*, que el tema pesquero es una de las más altas prioridades para España y que se está trabajando para que en julio esté el acuerdo pesquero con Reino Unido
- Otro de los grandes compromisos tiene que ver con la modernización del sector pesquero, con especial incidencia en la mejora de la seguridad, bienestar y eficiencia energética

5 de marzo de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido hoy con representantes del sector pesquero español, a los que ha trasladado las principales líneas de actuación del Ministerio en materia pesquera para la presente legislatura.

Planas ha subrayado la intención del Gobierno de trabajar para que la pesca y la acuicultura sigan creciendo en rentabilidad y competitividad, a la vez que se adaptan a las exigencias medioambientales. En esta tarea, el diálogo y el trabajo conjunto serán una herramienta fundamental para mejorar y consolidar la posición de este sector como líder en el ámbito internacional.

Esta es la primera vez, en muchos años, que un ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene un encuentro con tan amplia y variada representación del sector de la pesca en sus diferentes facetas: extractiva, acuicultura, industria transformadora, comercialización y organizaciones sociales.

En el encuentro, el ministro ha explicado que el trabajo desarrollado desde 2018 servirá de base para impulsar nuevas iniciativas. Entre ellas, ha citado la renovación del acuerdo de pesca con Marruecos, la plena aplicación con éxito





de la obligación de desembarque, unos resultados positivos en las negociaciones de los TAC y cuotas, la puesta al día de las ayudas pendientes de ejercicios anteriores a las Organizaciones de Productores de la Pesca, mejoras en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, impulso al reconocimiento social del trabajo de las mujeres del sector pesquero y la puesta en marcha de campañas institucionales para la promoción del consumo de los productos de la pesca y la acuicultura.

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL

Durante la presente legislatura, la política pesquera y acuícola va a girar en torno a los tres ejes de la sostenibilidad: económica, social y medioambiental. Los esfuerzos realizados por el sector pesquero para garantizar el mantenimiento de los ecosistemas marinos le va a permitir dar importantes pasos hacia la denominada “Economía azul”.

De esta forma, nuestras principales pesquerías en el Atlántico ya se están explotando conforme al Rendimiento Máximo Sostenible, aunque el ministro ha señalado que se debe seguir trabajando para garantizar el futuro de la pesca en otras zonas, como en el Mediterráneo.

Para ello, en los próximos años se va a seguir dando un fuerte impulso a la investigación y al conocimiento científico en materia pesquera, en particular, reforzando la cooperación con los institutos científicos nacionales. En este ámbito, el Ministerio seguirá poniendo a su disposición sus tres buques de investigación pesquera y oceanográfica.

Asimismo, una de las principales líneas de actuación será consolidar la aplicación de la obligación de desembarque, para lo que el Ministerio va a orientar sus esfuerzos en conseguir una mayor selectividad de los artes de pesca y favorecer un uso más eficiente de las cuotas de pesca.

En el ámbito exterior, Planas ha asegurado que se seguirá afianzando la presencia de la flota española en los caladeros internacionales y buscando nuevas oportunidades de pesca, a través de acuerdos de pesca sostenibles de la UE con terceros países.





En relación con el *brexit*, España está trabajando para que el acuerdo pesquero esté en julio, “será necesario para la negociación anual de los TAC – totales admisibles de capturas- y cuotas” de finales de año. El mandato que tiene la Unión Europea para la negociación responde a los intereses españoles. “Nuestra posición es intercambiar acceso a aguas por acceso a mercados”, según ha remarcado.

MODERNIZACIÓN DEL SECTOR PESQUERO

Otro de los grandes compromisos de este Gobierno es el que tiene que ver con la necesaria modernización del sector pesquero, con especial incidencia en la mejora de la seguridad, bienestar y eficiencia energética.

Se favorecerá de igual forma el relevo generacional, con una nueva regulación de los títulos profesionales del sector pesquero, el fomento de la formación profesional o la incorporación de la digitalización. Y se seguirá ofreciendo un decidido apoyo a la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero y al trabajo de las asociaciones de mujeres del sector.

Por otro lado, el ministro se ha referido a las medidas que se pondrán en marcha en materia de promoción, en el marco de Alimentos de España, para poner en valor la variedad y diversidad de los productos de la pesca y la acuicultura.

Ha desgranado el paquete legislativo que está previsto desarrollar en los próximos cuatro años, siguiendo los principios rectores de la Política Común Pesquera. En este sentido, se desarrollarán 4 proyectos de ley: Pesca Sostenible e Investigación Pesquera; Digitalización, Ordenación y Comercialización del Sector Pesquero; Modernización del Control e Inspección y del Régimen Sancionador en la actividad pesquera; y de acuicultura sostenible.

